

International Civil Aviation Organization Organisation de l'aviation civile internationale

Organización de Aviación Civil Internacional Международная организация гражданской авиации منظمة الطيران المدني الدولي

国际民用航空组织

Ref.: LT 11/43.4.11 – SA316

Lima, 19 de agosto de 2019

Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina

Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado

Plurinacional de Bolivia

Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil

Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente,

CERNAI, Brasil

General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile

Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia

Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviacion Civil, Ecuador

Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá Abog. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay

Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú

Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay

Cnel. Freddy Borges Flores, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: Invitación a la Décimo novena Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/19) del

Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

Barranquilla, Colombia, 18 al 22 de noviembre de 2019

Tramitación

Requerida:

- 1) Inclusión por parte de los Estados de cuestiones adicionales al Orden del Día Provisional a más tardar el **8 de octubre de 2019**
- 2) Entrega de documentación/presentaciones en las fechas límites mencionadas en esta carta
- 3) Registrar participantes a más tardar el 25 de octubre de 2019

Distinguido señor:

En conformidad con las disposiciones del Doc 9574 de la OACI - Manual sobre una separación vertical mínima de 300 m (1 000 ft) entre FL 290 y FL 410, inclusive, y la Conclusión GREPECAS 17/10 - MANUAL GUÍA SOBRE EVALUACIÓN DE LAS GRANDES DESVIACIONES DE ALTITUD (LHD) CON LA METODOLOGÍA SMS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INFORMES LHD, deseo invitar a su Administración/Organización a participar en la Décimo novena Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/19), que se celebrará en la ciudad de Barranquilla, Colombia, del 18 al 22 de noviembre de 2019.

Apartado 4127 Lima 100, Perú Web page: www.icao.int/SAM Email: icaosam@icao.int Email: GREPECAS: <u>infogrepecas@icao.int</u> Tel.: +51 1 611-8686 Fax.: +51 1 611-8689 El objetivo principal de esta reunión será el análisis del riesgo de las Grandes Desviaciones de Altura (LHD) y determinar su impacto en el Nivel Deseado de seguridad operacional (TLS) en el espacio aéreo de Separación Vertical Mínima Reducida (RVSM) para emitir las recomendaciones de mitigación del riesgo relevantes. Se incluye la ficha nemotécnica de esta reunión para su información.

Se espera la asistencia de los puntos focales de los Estados CAR/SAM que son responsables del suministro de los informes LHD ante la Agencia de Monitoreo del Caribe y Sudamérica (CARSAMMA), inspectores de Servicios de tránsito aéreo (ATS), pilotos, supervisores de Control de tránsito aéreo (CTA) especialistas en operaciones aéreas de los Estados y Territorios de las Regiones CAR y SAM de la OACI y representantes de organizaciones internacionales invitadas. Los idiomas de trabajo de la reunión serán inglés y español, y se proporcionará interpretación simultánea si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas.

El Orden del día provisional del evento se incluye en el **Adjunto A**. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales deberán hacerlo a más tardar el **8 de octubre de 2019**.

Le agradeceré completar y enviar por correo electrónico a esta Oficina Regional (<u>icaosam@icao.int</u>), el formulario de registro en el **Adjunto B** para cada participante antes del **25 de octubre de 2019**. La lista de hoteles sugeridos y la información general del evento será enviada oportunamente.

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la sección de reuniones de la siguiente página web: http://www.icao.int/SAM en cuanto esté lista. Dado que esta documentación estará en formato electrónico, no se distribuirá ninguna copia impresa durante el evento.

La documentación que su Administración desee presentar/entregar para la reunión deberá ser enviada lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina en formato Microsoft Word (utilizando las plantillas que se anexan). Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema.

<u>Sólo</u> se traducirán las notas de estudio presentadas por los Estados/Territorios que sean <u>recibidas</u> en esta oficina <u>a más tardar el 16 de octubre de 2019</u> a fin de garantizar su procesamiento oportuno. Las notas de estudio recibidas en esta oficina <u>después</u> de esa fecha deberán ser enviadas en ambos idiomas, de lo contrario se presentarán como notas de información. Las notas de información se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). Las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir notas es el 8 de noviembre de 2019. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Se alienta a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Si requiere mayor información sobre esta reunión, por favor comuníquese con los señores Roberto Sosa España, Oficial Regional de Servicios de Navegación Aérea y Seguridad Operacional (ANS & SFTY) (rsosa@icao.int), de esta Oficina Regional, o con su Asistente, Sra. María Elízabeth Rodríguez (mrodriguezp@icao.int).

Le ruego acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Fabid Faizi Rahnemay Rabbani

Director Regional

Oficina Sudamericana de la OACI

Lima

Adjuntos:

- A Orden del Día Provisional
- *B* − *Forma de Registro*
- C Plantilla para Notas de Estudio
- D Plantilla para Notas de Información

cc: Coordinador OACI/ANAC, Argentina

Sra. Melina Krimker, Coordinadora State Letters

Ing. Gabriel Giannotti, Gerente General, EANA, Argentina

Sra. Ana Paula Cunha Machado Cavalcante, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil

Cel. Av Marcelo Moraes de Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil

Srta. Ivonne L. Labbé, Jefe de la Sección RAI, DGAC, Chile

Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia

Ing. Carlos Alberto Valencia, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia

Plto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador

Srta. Gabriela Torres, Directora de Relaciones Internacionales, DGAC, Ecuador

Sr. Gustavo Antonio de León Peñalba, Subdirector General, AAC Panamá

Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá

Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá

Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay

Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú

Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú

Sr. Iván Besich Ponce, Gerente General, CORPAC S.A., Perú

Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

ICAORD, México



OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

FICHA NEMOTÉCNICA – ANS02

Décimo Novena Reunión del Grupo de escrutinio del GREPECAS – GTE/19								
Décimo Novena Reunión del Grupo de escrutinio del GREPECAS GTE/19	Como parte de la implementación de la reducción de la separación vertical en el espacio aéreo RVSM en las regiones CAR/SAM se implementó en el año 2000 el Grupo de Escrutinio del GREPECAS – GTE con la responsabilidad de analizar y validar los datos de seguridad operacional procesados por la Agencia de Monitoreo Regional RMA- CARSAMMA. El GTE se reúne anualmente para analizar, validar y recomendar sobre los datos obtenidos de todos los eventos LHD de las regiones CAR SAM; asimismo, el GTE identifica y recomienda acciones correctivas y/o de mitigación que aseguren que las operaciones en el espacio aéreo RVSM se mantendrán en el nivel de seguridad operacional esperado.							
Objetivo de la reunión	El objetivo principal de la décimo novena reunión del GTE es el análisis y la validación de la información de las desviaciones importantes de altitud como parte de la supervisión del espacio aéreo RVSM en las regiones del caribe y Suramérica (CAR/SAM). La información es proporcionada por CARSAMMA en cumplimiento a las funciones delegadas a esta agencia de monitoreo, y analizada y validada por el GTE. Como parte de los objetivos asociados a la reunión se señalan los siguientes: a) Validación de la información del monitoreo del nivel aceptable de seguridad operacional en el espacio aéreo superior. b) Identificar las áreas de atención (Hot spots) en las regiones CAR/SAM relacionadas con los eventos LHD. c) Identificar medidas de mitigación o correctivas para la reducción de los eventos LHD en las regiones CAR/SAM. d) Promover las reuniones bilaterales o multilaterales para abordar temas relacionados a los LHD de las regiones CAR SAM e) Otras actividades relacionadas al grupo de trabajo.							
Actividades realizadas	Las actividades realizadas como parte de esta estrategia se identifican la siguientes: 1) Reuniones anuales del GTE 2) Reuniones bimensuales del GTE 3) Seguimiento a los hotspots de las regiones CAR/SAM 4) Reuniones con IATA para el análisis en conjunto de los hotspot							
Situación actual de la Región	El nivel aceptable de seguridad operacional (TLS) en el espacio aéreo RVSM de las regiones CAR/SAM se mantiene dentro del límite aceptable definido por la OACI; sin embargo aún se visualizan oportunidades para mejorar el rendimiento en seguridad operacional y de eficiencia en el espacio aéreo de las regiones CAR/SAM es ciertos segmentos del espacio aéreo, el trabajo que lleva a cabo el GTE es parte							

	indispensable para alcanzar esta mejora de desempeño por medio de la identificación, análisis e implementación de medidas para disminuir los LHD.					
Naturaleza del evento	La Décimo Novena Reunión del Grupo de escrutinio del GREPECAS GTE/19 comprende un taller para el análisis, validación y aceptación por parte de los representantes de los Estados de la información relacionada con las desviaciones importantes de altitud (LHD) en el espacio aéreo superior de las regiones CAR/SAM Los resultados del análisis de la información permiten identificar las regiones CAR/SAM que necesitan estrategias puntuales pare disminuir los eventos LHD. Los resultados de la reunión sirven de insumo para el reporte que el GTE realiza al GREPECAS y para el RASGPA Safety Report.					
Competencias que generará el evento	 Esta reunión permitirá que los asistentes: a) Validar la información presentada por CARSAMMA como parte del análisis de los datos proporcionado por los Estados y ATSP's de las desviaciones importantes de altitud en el espacio aéreo RVSM. b) Identifiquen las áreas de atención (Hot spots) en las regiones CAR/SAM relacionadas con los eventos LHD. c) Identifiquen las medidas de mitigación o correctivas para la reducción de los eventos LHD en las regiones CAR/SAM. d) Promuevan las reuniones bilaterales o multilaterales para abordar temas relacionados a los LHD de las regiones CAR SAM. e) otras actividades que se desarrollan durante las reuniones del grupo de trabajo (GTE). 					
Perfil de los participantes	 ✓ Puntos Focales LHD de los Estados de las regiones CAR/SAM ✓ Inspectores ATS de la Autoridades de las regiones CAR/SAM ✓ Personal encargado de seguridad operacional de los ATSP 					
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia	 Como parte de esta estrategia se identifican las siguientes actividades: Publicación del nivel de seguridad operacional (TLS) del espacio aéreo CAR/SAM para el periodo 2018-2019. Intercambio de información con el RASGPA para incluir en el RASGPA Safety Report la información validada por el GTE del TLS del espacio aéreo CARSAM. Actividades con los Estados y ATSP's para la reducción o eliminación de los LHD. Trabajo en conjunto con PARAST para el análisis de la información del FDX de IATA y la información de los LHD para identificar acciones efectivas para reducir y eliminar los TCAS y los LHD. 					
Personal de contacto en la Oficina SAM	Sr. Roberto Sosa Oficial Regional de ANS y Seguridad Operacional Oficina Regional Sudamericana de la OACI rsosa@icao.int					

ADJUNTO A

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Cuestión 1 del Orden del Día:

Revisión de las conclusiones y recomendaciones de reuniones anteriores de CARSAMMA y el Grupo de Escrutinio

- a) Revisión de conclusiones anteriores.
- b) Revisión de recomendaciones anteriores.

Cuestión 2 del Orden del Día:

Revisión de las propuestas para la ampliación de las funciones del GTE y CARSAMMA para el espacio aéreo de las Regiones CAR y SAM

- a) Propuesta para la ampliación de los términos de referencia del GTE como mecanismo de medición del desempeño de seguridad operacional en las regiones CAR/SAM.
- b) Propuesta para el análisis de las desviaciones horizontales en el espacio aéreo RVSM CAR/SAM/Resultado del grupo ADHOC.

Cuestión 3 del Orden del Día:

Revisión de los resultados del análisis de Grandes Desviaciones de Altitud (LHD)

- a) Datos de Indicadores sobre puntos de mayor ocurrencia de eventos LHD.
- b) Acciones tomadas para la mejora de captura de datos de eventos LHD y para la mejora de la captura del estatus RVSM por parte de los Estados de Registro o del Operador.
- c) Resultados del Proyecto de evaluación de la seguridad operacional en el espacio aéreo de Separación vertical mínima reducida (RVSM) para las Regiones CAR y SAM.
- d) Identificación de tendencias.
- e) Lecciones aprendidas por los Estados CAR/SAM para reducir el número de los LHD.
- f) Recomendaciones del GTE.
- g) Reporte del avance de los Estados en la gestión de los LHD's.

Cuestión 4 del Orden del Día:

Actividades y tareas a reportar al GREPECAS

a) Revisión de las tareas para reportar al GREPECAS 2020.

Cuestión 5 del Orden del Día:

Otros asuntos

a) Taller para puntos focales LHD de las regiones CAR/SAM.

APPENDIX B / APÉNDICE B



CAR/SAM Planning and Implementation Regional Group (GREPECAS) Nineteenth Scrutiny Working Group Meeting Décimo novena Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

(GTE/19)

Barranquilla, Colombia, 18 to 22 November 2019 / Barranquilla, Colombia, 18 al 22 de noviembre de 2019

REGISTRATION FORM / FORMULARIO DE REGISTRO

1.	Position in your Delegation: (Please select one option)	Chief Delegate / Jefe de la Delegación			Delegate / Delegado			
	Posición dentro de su Delegación:	Adviser / Asesor			Observer / Observador			
	(Por favor seleccione una opción)	Speaker / Conferencista			Moderator / Moderador			
2.	Country / Organization País / Organización							
3.	Salutation / Encabezamiento				Mrs. / Sra.		Miss / Srta.	
4.	Name / Nombre							
5.	Official Position or Title / Cargo o Título Oficial							
6.	Official Telephone / Teléfono oficial							
7.	Mobile (to contact you in case of an emergency) Celular (para contactarle en caso de emergencia)							
8.	Official E-mail / Correo-e oficial							
9.	Hotel and address where you will be staying during the event / Hotel y dirección donde se estará hospedando durante el evento							
10.	Please indicate if accompanied by your family Por favor indique si lo acompaña su familia					#		
11.	Dates of total stay in the venue Country Fechas de estancia total en el País del evento							
12.	Please indicate if you have any medical condition or allergies / Por favor indique si usted tiene alguna condición médica o alergias							
13.	Emergency contact information in your country of origin /		Name Nombre					
	Información de contacto para emergencias er origen		Relation Relación	•				
	ongen			ne)				